

[Delt@](#)

Nombre:

Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados

Acrónimo:

Delt@

Publicador:

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Descripción:

Declaración electrónica de partes de accidente de trabajo.

Descripción detallada:

Delta es un sistema global de comunicaciones para la notificación y el tratamiento de los accidentes de trabajo, agilizando la distribución de la información, eliminando costes de grabación y tratamiento y simplificando la comunicación entre los distintos usuarios implicados, todo ello garantizando la confidencialidad del contenido de los documentos.

Normativa relacionada:

Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de 16 de Diciembre de 1987. Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 19 de Noviembre de 2002. Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales de 19 de Diciembre de 2002.

Red de Origen:

SARA

Organismos destinatarios:

Todas las EE.LL.

Requisitos de acceso:

Prerrequisitos:

1. Disponer de un certificado digital válido de alguna de las Autoridades de Certificación admitidas por el sistema.
2. Estar registrado en el sistema.

Alta:

Varía en función del perfil de usuario. Consultar información detallada a través de la URL:
http://www.delta.mtas.es/Delta2Web/info/help/ayuda_reg.html

Información Técnica:

Acceso mediante cliente web (Navegador). Se requiere Certificado Digital que habrá de validars en la propia aplicación. El procedimiento de registro será diferente en función del perfil del usuario (individual/entidades gestoras y colaboradoras).

URL información:

<http://www.delta.mtas.es> // <https://delta.empleo.gob.es/Delta2Web/info/faq/faq.pdf>

Mail:

delta@meyss.es

Teléfono de contacto:

902887765

URL servicio:

<https://delta.empleo.gob.es>